

34

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Partido Justicialista- Frente para la Victoria San Isidro

San Isidro, 20 de Mayo 2014

Al Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

VISTO:

El anuncio realizado el pasado 15 de Mayo de 2014 por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner de la suba del 40%, a partir de junio, para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo, la Asignación por Embarazo y las asignaciones familiares para los trabajadores ubicados en el primer tramo salarial. Y;

CONSIDERANDO:

Que, según precisó la Presidenta, el aumento en la AUH representará un beneficio para más de 3,4 millones de niñas y niños, mientras que la suba en la Asignación por Embarazo repercutirá en más de 82 mil mujeres.

Que en tanto, las asignaciones familiares de los trabajadores registrados, los porcentajes de incremento varían del 30 al 40 por ciento, de acuerdo con el tramo salarial correspondiente. El primer tramo, que percibe una asignación similar a la AUH, tendrá un alza equivalente, pasando de 460 a 644 pesos, en un beneficio para 1.833.379 menores y 1.025.489 familias. El segundo tramo, pasarán de 320 pesos a 432 pesos. Mientras que en el tercer tramo, el incremento será del 30 por ciento, de 200 a 260 pesos.

Que el 77,7 por ciento de los fondos de los recursos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) se destinan a los jubilados y pensionados, mientras que otro 10 por ciento se dirige a las pensiones no remunerativas.

Que con esta medida, se llega al record histórico de más de siete millones de asignaciones familiares, el 60 por ciento de los niños y adolescentes de nuestro país con cobertura social. Este incremento significará llevar la erogación a 55.000 millones de pesos, un aumento de 15.000 millones del aporte de la ANSES, recordando que la evolución que ha tenido este formidable instrumento se pudo hacer a partir de que el Estado recuperó la administración de los fondos de las jubilaciones en el año 2008.

Que, en el mismo sentido, el Fondo de Garantía de Sustentabilidad de ese organismo ha crecido en forma exponencial entre 2008, cuando se conformó tras la reestatización del sistema previsional, y la actualidad; de poco más de 98 mil millones de pesos en 2003 a poco más de 383 mil millones de pesos. En dólares, el salto fue de 28 mil millones a 48 mil millones. Asimismo, en estos seis años que transcurrieron el Estado se ahorró 34.460 millones de pesos (6733 millones de dólares) en comisiones a las ex AFJP, cifra que equivale a toda la inversión anual del año pasado destinada a asignaciones familiares.

Que la actualización es superior a cualquier pronóstico de inflación y permitirá una recomposición en el poder de compra de la AUH. La medida será acompañada por una



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Partido Justicialista- Frente para la Victoria San Isidro

suba en el resto de las asignaciones familiares que varía entre 20 y 40 por ciento dependiendo del nivel de ingresos de cada hogar. El universo de beneficiarios del sistema de asignaciones familiares asciende a 7,9 millones de niños y adolescentes, el 60 por ciento del total de esa población.

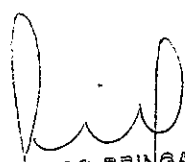
Por todo lo anteriormente expuesto, el bloque de concejales del Partido Justicialista-Frente Para la Victoria de San Isidro, solicita el tratamiento y sanción del siguiente proyecto de

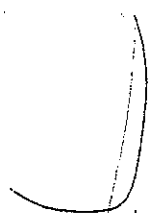
RESOLUCIÓN

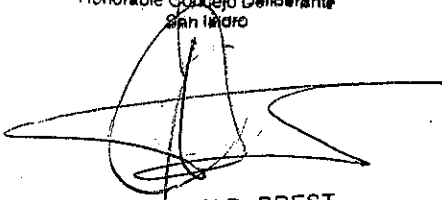
Artículo 1º. - El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su beneplácito por la suba del 40% para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo, la Asignación por Embarazo y las Asignaciones Familiares, por considerar que representará un beneficio para más de 3,4 millones de niñas y niños, y repercutirá en más de 82 mil mujeres.

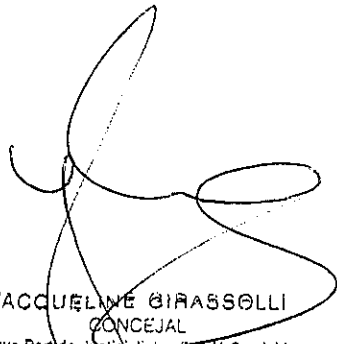
Artículo 2º. - El visto y los considerandos forman parte de la presente.

Artículo 3º. - De forma.


CARLOS BRINGAS
 CONCEJAL
 Bloque Partido Justicialista - F. P. V. San Isidro
 Honorable Concejo Deliberante
 San Isidro


LEANDRO J. MARTIN
 CONCEJAL
 PRESIDENTE
 Bloque Partido Justicialista - FPV San Isidro
 Honorable Concejo Deliberante
 San Isidro


FABIAN D. BREST
 CONCEJAL
 BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - FPV
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
 SAN ISIDRO


JACQUELINE BIRASSOLLI
 CONCEJAL
 Bloque Partido Justicialista - F. P. V. San Isidro
 Honorable Concejo Deliberante
 San Isidro